Diana Patricia Gómez

Universidad Nacional de Colombia

Maestría en hábitat

Vivienda Social

Torrentes Soacha, piloto del programa Cien mil viviendas gratis

Contenido

Introducción 1
Antecedentes 2
El proyecto 9
Estado actual 12
Reflexiones finales 15
Bibliografía 17

1. Introducción

En el año 2012 el Gobierno Colombiano creó el programa 'Cien mil viviendas gratis', con la estrategia pretendía solucionar el problema habitacional a la misma cantidad de familias que fueron seleccionadas por su condición de pobreza extrema, desplazamiento y otras situaciones económicas que impiden a dichas poblaciones acceder a una vivienda propia. Los discursos gubernamentales de ese momento giraron en torno al beneficio que recibieron cientos de familia y desde el Ministerio de Vivienda la estrategia de las cien mil viviendas gratis se presentó así:

> El programa de las viviendas 100% subsidiadas nace como respuesta del Gobierno Nacional a la realidad de miles de hogares que viven en situación de extrema pobreza y, por lo tanto, no logran acceder a un crédito para obtener su vivienda por los mecanismos tradicionales que ofrece el mercado. Este programa pretende entregar 100 mil viviendas y tiene como objetivo central seguir avanzando en el cumplimiento de las metas del Gobierno de crear empleo y reducir la pobreza en Colombia.

Según el anexo técnico del Ministerio de Vivienda que describe las características de las viviendas se indica que estas cuentan en su mayoría con 45 metros cuadrados, tres habitaciones, sala, cocina y baño; son entregadas en obra gris con el objetivo que las familias las adecúen. El Gobierno asumió que el problema de los beneficiarios del programa era estrictamente de orden habitacional y lo contó como un gran logro de superación de la pobreza extrema, pues para el Departamento Nacional de Planeación existen 45 ítems que al cumplirse indican que un ciudadano dejó de ser pobre.

En el municipio se construyó 'Torrentes', un conjunto de propiedad horizontal, el primero en el país en entregar varias de estas viviendas gratuitas, sin embargo el estado no trajo a la par soluciones inherentes al equipamento social de educación, salud, recreación, cultura, seguridad,entre otras. Situaciones que conllevaron a otras problemáticas que contradicen las ideas de desarrollo habitacional, bienestar y seguridad que pretendía resolver el gobierno. Relata lo anteriormente enunciado una residente del lugar a través de una crónica del periódico El Tiempo (2015) en su edición digital:

> Dejaría de vivir en piezas en arriendo, olvidaría los maltratos de los paramilitares, que la llevaron a desplazarse siete años atrás, y tendría un nuevo comienzo con su hijo y su esposo. Pero, un año después, esa vivienda de 45 metros cuadrados, entregada por el Gobierno como parte de su reparación por ser víctima del conflicto armado, se le ha convertido en su mayor dolor de cabeza. Los problemas de convivencia entre vecinos, la aparente operación de redes de microtráfico en los edificios y la falta de colegios, centros de salud y lugares para la recreación cercanos son algunas de sus quejas y la de otros vecinos, que incluso han solicitado que los reubiquen.

Las características de las viviendas entregadas por sorteo y no elegidas por voluntad de sus residentes, fueron pensadas para familias de pocos integrantes, con prácticas habitacionales ligadas a espacios no regulados por dispositivos de poder tales como la normatividad inherente a la propiedad horizontal y la vida en la ciudad, por ejemplo, en una entrevista abierta para un ejercicio de mi actividad laboral la administradoras del lugar expresó que una de las dificultades mayores fue 'enseñarle' a la gente a no secar su ropa en las áreas comunes, pues acostumbraban a tener patios en sus casas o inquilinatos de donde provenían. Este gesto se une a otros como los que relata el diario El Heraldo en una publicación de marzo de 2019 que afirma que las problemáticas más frecuentes en este escenario, son: drogadicción y alcoholismo, daño en bien ajeno y asesinato de mascotas, matoneos (bullying) entre vecinos, mal uso de suelo (de ser residencial pasa a comercial porque las personas tienen 'negocios' en sus viviendas), violación a derechos fundamentales de los niños.

Antecedentes

Contexto Físico-espacial, social, económico y político que se presenta para su formulación y diseño

El proyecto Torrentes se desarrolla en Soacha, al sur de Bogotá y tiene una relación de conurbacón con la capital de la república; sin embargo, el lugar tiene condición de municipio, está dividido en 6 comunas y la zona rural en dos corregimientos. Según el Censo de 2018, el municipio cuenta con 634.000 habitantes, cifra que ha sido cuestionada.

En el borrador del Plan de Desarrollo Municipal que se construye en este momento (2020) se afirma que Soacha tiene un crecimiento demográfico acelerado a razón de dos factores: la expansión territorial de los sectores urbanos cercanos a Bogotá y el hecho de que Soacha en la actualidad es una ciudad receptora de personas en situación de desplazamiento, por lo que ha recibido alrededor de 55.000 víctimas del conflicto armado y es el hogar de más de 16.000 desplazados provenientes de Venezuela.

Con las dinámicas de crecimiento poblacional el municipio ha llegado a tener más de 200 mil unidades de vivienda en toda la ciudad. Estas están distribuidas de la siguiente manera: en Ciudad Verde 46.000 unidades, en Hogares Soacha 17.000, y en Parque Campestre 12.000. Por lo anterior, se estima que la población de Soacha llega a más de 1 millón de habitantes.

Al ser una ciudad tan densa se presentan situaciones sociales estructurales como la desigualdad y la pobreza, las cuales afectan a varios sectores de la población. La capacidad de respuesta del gobierno municipal y nacional frente a las necesidades poblacionales es limitada y no logra la cobertura esperada en las diferentes esferas. No hay suficientes colegios para los estudiantes del municipio, solo se cuenta con dos hospitales, hay presencia de tres universidades y una zona industrial y floricultora bastante amplia en donde una parte significativa de soachunos trabaja en áreas operativas. Aún así el desempleo y la informalidad son las características principales de gran parte de la población.

Bajo qué idea surge el proyecto

Aunque no hay un referente claro que lo afirme, se establece como uno de los antecedentes los compromisos gestados por el Gobierno Santos en el marco de los diálogos por la paz. Además de un compromiso social que pretendía darle mayor acceso a la vivienda a los colombianos en condición de pobreza, pues según datos del Plan de Desarrollo Nacional ‘Prosperidad para todos’ se afirma que 2.6 2,6 millones de hogares en el país estaban por debajo de la línea de pobreza y 1,2 debajo de la línea de pobreza

extrema (DANE, ENCV 2011). Personas excluidas del sistema de bancarización, gran parte de ellas en condiciones de vivienda ilegal.

Cómo era la ciudad (o el territorio) existente antes del desarrollo del proyecto

El terreno donde se construyó 'Torrentes' configuraba un paisaje verde y natural que pertenecía a las haciendas coloniales que el municipio ha intentado rescatar, un escenario que hasta hace menos de diez años hacía parte de la denominada Ciclovida Soachuna, un momento recreodeportivo dominical.

Qué visión de ciudad se manejaba en el discurso de la política pública que enmarca el proyecto

De forma idealista el Plan de desarrollo municipal de 2012-2015 'Soacha bienestar para todos y todas' tiene una propuesta de Ciudad Segura, anuncia la planeación responsable del territorio en sinergia con actividades cívica, culturales, recreativas, económicas e industriales. Generando un territorio en pro del desarrollo de la ciudadanía. Un 'municipio ordenado y atractivo', realidad que a 2020 aún no se ha alcanzado.

En el artículo 27.2 del programa 'Soacha en movimiento' en donde se reitera el orden territorial, se integra el desarrollo integral de proyectos de infraestructura, que garanticen un entorno que brinde soluciones a las necesidades básicas de la ciudadanía. En el numeral 3 de dicho artículo, es el ú ico espacio en donde el Plan de Desarrollo aborda el tema de vivienda, e indica:

> Por medio del presente programa, la administración municipal adelantará los mecanismos administrativos necesarios para armonizar la apuesta nacional en materia de vivienda, a las políticas y estrategias del Plan Municipal de Desarrollo, enfocando todos sus esfuerzos en solucionar prioritariamente los problemas habitacionales de familias en condiciones de riesgo a coarto y largo plazo por medio de subsidios de arriendo temporales y la vivienda como solución definitiva. Bajo el amparo de que en este programa se implementarán planes integrales de

mejoramiento de barrios, así como también se adelantarán acciones tendientes a lograr la mayor cantidad de predios legalizados y consecuentemente la inversión estatal.

Para ello establece los mecanismos de gestión de subsidios, mejoramiento de calidad habitacional y asignación de vivienda prioritaria.

Bajo que política pública se aprobó el proyecto

Con la Ley 1537 de 2012 'Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones' se establecen criterios para la distribución de la vivienda gratuita, sin que se denomine Cien mil viviendas gratis. El capítulo II de dicha ley tiene los siguientes títulos, que dan idea de los aspectos abordados por esta normatividad.

Capítulo II Acceso efectivo a la Vivienda de Interés Prioritario

Artículo 5°. Distribución de recursos para proyectos de Vivienda de Interés Prioritario.
Artículo 6°. Financiación y desarrollo para los proyectos de Vivienda de Interés Prioritario
Artículo 7°. Adquisición de proyectos de vivienda nueva
Artículo 8°. Administración de los recursos del subsidio
Artículo 9°. Constitución de patrimonio de familia.
Artículo 10. Transferencia, entrega y legalización de las viviendas.
Artículo 11. Priorización de recursos para infraestructura social y de servicios públicos domiciliarios en proyectos de vivienda
Artículo 12. Subsidio en especie para población vulnerable.
Artículo 13. Priorización
Artículo 14. Distribución territorial

Artículo 15. Acompañamiento social en proyectos de Vivienda de Interés Prioritario.
Artículo 16. Categoría Sisbén de los beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda.
Artículo 17. Estrato socioeconómico de los proyectos financiados por el Gobierno Nacional.
Artículo 19. Garantía de la nación para la financiación de proyectos de Vivienda de Interés Prioritario.
Artículo 20. Esquema de garantía.

Vargas (2017) en su investigación económica sobre la financiación del proyecto indica que para el proyecto hubo dos procesos simultáneos, el primero la adaptación legal que confluyó en lo enunciado anteriormente, para que el programa tuviera soporte jurídico. Además se expidieron dos documentos Conpes que aprobaron subsidio familiar en especie.

Cómo fue la gestión (promoción, ejecución y construcción)

Coronel (2018) explica que una vez establecido todo el cuerpo jurídico para el programa, las administraciones locales inician procesos de postulación a subsidios en especie o vivienda gratuita. Es así que durante los años 2012 a 2014 la contratación para la construcción de 100 mil viviendas gratis en 281 proyectos, de 29 departamentos del país. Siendo Torrentes uno de ellos, aunque la administración municipal no se postuló al programa, por compromiso político y enmarcado en la gestión del precandidato presidencial Germán Vargas Lleras, al municipio se le adjudicaron 2520 viviendas gratuitas. Lo anterior fue una oportunidad para que el gobierno municipal alcanzara las metas de vivienda propuestas en su plan de desarrollo.

Así lo indica el alcalde de la vigencia 2012-2015, Juan Carlos Nemocón, en una entrevista a medios locales:

> …la meta del gobierno nacional de un millón de unidades, Soacha contribuye con el 15% en el cumplimiento de la misma. “Hoy tenemos más de 6 mil familias que

hacen presencia y habitan en sectores de condición de vulnerabilidad extrema, territorios con amenaza de deslizamiento e inundación, por lo tanto estas 1752 viviendas van a favorecer enormemente, junto con las 768 que se entregarán en los próximos días, a más de 2500 familias, pero seguimos con un gran déficit habitacional para quienes están en situación de vulnerabilidad constante (periodismopublico.com, 2012).

Cómo fue la financiación del proyecto

Vargas (2017) cita al Ministerio de Vivienda y al Fondo Nacional de Vivienda como autores de una licitación pública de ocho mil millones, provenientes del decreto 2715 de 2012 con el cual se constituía un Fideicomiso de programa de vivienda gratuita. El proponente ganador fue la Fiduciaria de Bogotá quien creó un fondo para la administración con tres comités: directivo, técnico y financiero.

VIGENCIA	CONCEPTOS	
2011	Subsidios urbanos	402.000.000.000
	Subsidios	30.000.000.000
	Subsidios desplazados	415.000.000.000
	subtotal	927.000.000.000
2012	Subsidios	130.000.000.000
	Subsidios desplazados	400.000.000.000
	Subsidios Red Unidos	167.280.000.000
	Subsidios ola invernal	100.000.000.000
	subtotal anual	883,714,000,000
2013	Subsidios desplazados	564.300.000.000
	Subsidios	$30.000.000.000
	Subsidios	$500.000.000.000
	Subsidios ola invernal	$50.000.000.000
2014	Subsidios	$807.167.247.020
	Subsidios desplazados	$500.000.000.000
	Subsidios ola invernal	$50.000.000.000
	subtotal a inicios de 2015	**$4.541.096.687.020**
2015	Subsidios	$766.341.355.096
	Subsidios desplazados	$515.000.000.000
2016	Subsidios desplazados	$329.175.322.587
	Subsidios	$59.667.000.000
	Subsidios	$90.333.000.000
	total a 2017	**$6.301.613.364.703**

Fuente: Vargas (2017) a partir de punto de corte fin de las partidas comprometida en PND 2010-2014

Qué agentes urbanos (públicos, comunitarios y/o privados) participaron en la materialización del proyecto

Como actores públicos se observa a la Alcaldía municipal y el Ministerio de Vivienda que están en diálogo permanente con el Departamento Nacional de Planeación y el Departamento de Prosperidad Social quien ayudará a canalizar los beneficiarios de las soluciones de vivienda. El DNP canaliza la intervención social y focalización a través de la estrategia de cogestión social Red-Unidos.

Como actor privado está la Constructora Triada que se encargó de la construcción de la infraestructura de las viviendas. También está la comunidad de beneficiarios, caracterizados a través de Red Unidos. La irrupción de nuevas soluciones de vivienda, fue rechazada por los soachunos que tradicionalmente han residido en el municipio, pues consideran que las diferentes problemáticas se han acrecentado después de que llegaran las miles de soluciones.

A qué tipo de población estaba dirigido el proyecto-Cómo fue el acceso de la población beneficiaria a cada proyecto

En comunicación a partir de derecho de petición, el Departamento de Prosperidad Social indicó que la población beneficiaria se elegía a partir del siguiente proceso: "Una vez recibida la información anterior, el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social elabora el listado de potenciales beneficiarios, de acuerdo con las bases de datos oficiales a que hace referencia el artículo 2.1.1.2.1.1.6, Decreto 1077 de 2015, avaladas y certificadas por las entidades competentes. El DPS (2019), literamente indica que las bases de datos para la identificación los diferentes grupos poblacionales son las siguientes:

1. Base de datos de la Estrategia Unidos: Avalada y certificada por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

2. Registro Único de Víctimas - RUV: Avalado y certificado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (antes RUPD).

3. Sistema de Información del Subsidio Familiar de Vivienda de hogares que hayan sido beneficiarios de un subsidio familiar de vivienda urbano asignado en la bolsa de desastres

naturales que se encuentre sin aplicar: Administrado por el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA.

4. Sistema de Información del Subsidio Familiar de Vivienda de subsidio familiar de vivienda urbano que se encuentre sin aplicar u hogares que se encuentren en estado "Calificado": Administrado por el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA.

5. Censos elaborados por los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres (antes CLOPAD), de hogares damnificados de desastre natural, calamidad pública o emergencia y hogares localizados en zonas de alto riesgo, avalados por los Consejos Departamentales para la Gestión del Riesgo de Desastres (antes CREPAD) y refrendados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

6. Sistema de identificación para potenciales beneficiarios de los programas sociales - SISBEN III: Avalado y certificado por el Departamento de Planeación Nacional – DNP".

2. El proyecto

En un comunicado de prensa emitido por Findeter en el año 2013, se indica que "en Soacha se adelantan dos proyectos (VIP) para un total de 1.752 viviendas gratis, que permitirán una inversión de $72.295 millones de pesos", según el mismo comunicado, cada vivienda en ese momento estaba avalada en 40 millones.

Las viviendas están organizadas en conjuntos de propiedad horizontal de 12 a 14 torres de apartamentos de seis pisos. En Soacha, el conjunto Torrentes VIP ocupa cinco conjuntos que están ubicados justo al lado de Torrentes VIS. Torrentes VIS y Torrentes VIP son proyectos con igual distribución de sus apartamentos.Cada uno tiene 46 metros cuadrados, tres habitaciones, una sala comedor, una cocina y un baño. Fueron entregados en obra gris con el objetivo que sus propietarios realizaran adecuaciones.

Imagen 1. Distribución apartamentos

https://www.fundacioncompartir.org/pdf/proyecto_torrentes.pdf

Torrentes VIS fue presentado como un lugar privilegiado para vivir, teniendo en cuenta que Torrente VIP fue edificado en el mismo lugar, se asume que las características del entorno son iguales para los dos conjuntos. Importante recordar que en donde se edificaron las soluciones de vivienda, existían grandes terrenos verdes dedicados a la agricultura y bordeaban la ciclovía dominical del municipio. Las tierras pertenecían a hacendados y terratenientes, incluso, algunos terrenos eran de la familia Puyana y Pastrana.

Uno de los atractivos con los que se presenta el proyecto comercial es precisamente el espacio verde, pues el conjunto está rodeado de grandes lotes sin edificar. Frente a una avenida angosta y de doble vía en donde transitan buses de servicio público que llevan pasajeros hacia Bogotá, otros municipios e incluso hacia diferentes locaciones de Soacha.

Imagen 2. Entorno del proyecto

https://www.fundacioncompartir.org/pdf/proyecto_torrentes.pdf

El atractivo paisajístico de un entorno natural y verde fue un factor estético y agradable para el lugar. Sin embargo cuando los apartamentos empezaron a ser habitados, los espacios verdes se convirtieron en foco de inseguridad, microtráfico, depósito de basuras y otras problemáticas que rápidamente transformaron la visión que los constructores tenían sobre las zonas ecológicas del proyecto. Pues tanto un humedal como un gran lote verde que bordean los conjuntos residenciales, son a 2020 consideradas como zonas inseguras del sector.

Imagen 3. Entornos verdes del proyecto

Google maps, 2020

Al momento de la entrega del proyecto, pese a lo indicado por la publicidad presentada en la imagen 2, el lugar no contaba con colegios cercanos, solo hasta 2019, la prensa local registró la entrega de un mega colegio para el sector, además de un centro de desarrollo infantil que a 2020 no está en funcionamiento.

El conjunto residencial Torrentes y otros proyectos aledaños fueron construidos bajo la visión de macroproyectos de vivienda de interés social, soluciones que pretendían dar respuesta al déficit habitacional de los colombianos. Está ubicado frente a una avenida al lado de un humedal y es aledaño a otros conjuntos de propiedad horizontal de similares características.

3. Estado actual

Sin embargo, Torrentes y sus vecinos de Parque Campestre, Hogares Soacha, Tierra Blanca y otros conjuntos al iniciar el proceso habitacional se encontraron con un lugar sin colegios, jardines infantiles, centros de salud, hospitales ni ningún tipo de infraestructura social, solo vías y apartamentos hacían parte del paisaje; situación que estuvo así desde

2012 cuando se entregaron los primeros apartamentos hasta 2016 cuando se inició la construcción de los primeros colegios para el lugar.

El lugar tampoco cuenta con locales comerciales inmediatos, teniendo en cuenta que su población está acostumbrada la cultura de 'tienda de barrio' a poca distancia de su lugar de vivienda. Existe un pequeño centro comercial aproximadamente a 12 cuadras, por esa razón el comercio ha sido solucionado a través de ventas ambulantes, ventas domiciliarias entre vecinos y todos donde se reúnen vendedores de diferentes productos, principalmente alimenticios (ver imagen 4).

Imagen 4. Comercio en el sector Torrentes Soacha

Google maps, mayo 2019

Al revisar la pregunta guía ¿Qué resultados sociales, económicos, culturales y espaciales dejó el proyecto? Se encuentra en primer lugar que hasta el año 2018 los residentes del conjunto contaron con el acompañamiento de cogestores Red Unidos pues desde que los residentes empezaron a habitar el lugar los problemas de convivencia no dieron espera.

Fernández Zárate, en su tesis de maestría sobre temas comunicativos de los habitantes de Torrentes y el gobierno municipal-departamental-nacional, afirma qué:

El conflicto social existente en el conjunto Torrentes de Soacha, obedece a las falencias de la política pública sumado a los vacíos normativos y urbanísticos que tiene el programa de vivienda de interés social liderada por el Ministerio de Vivienda, que si bien, logra cumplir en parte con brindar una solución a la expectativa de vida de las personas desplazadas o víctimas de la violencia se suma otra serie de inconvenientes como los hallados en el trabajo de campo realizado; en donde, surten una serie de dinámicas a la luz de los imaginarios urbanos y que permiten establecer la necesidad de continuar afianzando esta clase de conjuntos urbanísticos.

Particularmente, la autora se refiere a problemas de convivencia entre diferentes tipos de residentes, pues allí hay víctimas, victimarios, damnificados por problemas naturales y personas que sin pertenecer a ninguno de estos grupos, fueron clasificadas en extrema pobreza. Para mitigar los problemas convivenciales el gobierno nacional contrató un grupo de Cogestores pertenecientes a la Red Unidos, quienes además ayudaron al cumplimiento de metas del gobierno Santos en pro de la superación de la pobreza. Es así, que se realizó un intento por normalizar la vida de los residentes del lugar.

Sin embargo, recortes de prensa entre 2015 y 2020 dan cuenta de diversas problemáticas que aquejan al sector, incluyendo modificaciones del uso habitacional de los apartamentos que terminan siendo escenarios de microtráfico e incluso prostitución.

Imagen 5. Noticias sobre Torrentes

Periodismopublico.com, Soacha iniciativaCiudadana,Eltiempo.com

El proyecto solucionó el tema habitacional de muchas familias, sin embargo, las condiciones educativas y de experiencia laboral de varias de ellas les han impedido acceder a oportunidades laborales y acceso a la educación superior. Se infiere que esta puede ser una de las razones por las cuales la población tome como vía la implementación de formas ilícitas de supervivencia económica. Pese a ello, la infraestructura física del conjunto residencial no ha sufrido un deterioro notable por vandalismo o destrucción de sus residentes.

A 2020 el sector cuenta con dos colegios oficiales públicos que están en funcionamiento, un centro de desarrollo infantil que no tiene operación al igual que una casa de la mujer que pretende algún día ser un espacio de encuentro, capacitación y oportunidades para mujeres que residen en el lugar.

Se observa que varias personas, desacatando las indicaciones gubernamentales de no alquilar o vender su vivienda, han preferido trasladarse a otras zonas, por tal motivo el conjunto cuenta con nuevos residentes migrantes que pagan un bajo costo por el alquiler de la vivienda y han fortalecidos los imaginarios de segregación, estigmatización y rechazo hacia la población del lugar.

4. Reflexiones finales

-¿Se pueden considerar estos proyectos contribuyen en la producción de vivienda social?

Sí, desde la concepción social del proyecto, este aparentemente fue pensado para solucionar el problema de vivienda para comunidades en condición de pobreza extrema, las cuales no tienen acceso a propiedad privada. La solución fue atípica, porque normalmente hay intervención de mano de obra de la comunidad, presencia de una entidad financiera u otros sistemas que impliquen algo de trabajo para el poseedor. Sin embargo, fue considerado como un gesto positivo del gobierno Santos y también un tema de estudio para los académicos de las ciencias sociales, urbanismo, hábitat y otros relacionados.

-¿Cuál fue y cuál ha sido el papel que han cumplido los habitantes en los proyectos y cuál el papel de las comunidades que se generaron en ellos?

Sin que existan amplias fuentes de consulta académica, solo algunos registros en medios de comunicación, se identifica la labor de los cogestores Red Unidos quienes tuvieron un rol fundamental en la configuración de la vida social de los residentes del lugar. Ahí fueron surgiendo líderes que como en todo conjunto de propiedad horizontal, empezaron a vincularse a la vida jurídica del conjunto residencial e hicieron parte del consejo de residentes. A la par se observó la gestión de líderes que exigían mayor presencia estatal y soluciones de equipamiento básico.

-¿La gestión y el desarrollo de alguno de estos proyectos contribuirían hoy en día a resolver el problema de acceso y asequibilidad a la vivienda social y el territorio? ¿Qué estrategias serian rescatables?

Es de resaltar el beneficio que el gobierno entregó a las cien mil viviendas colombianas, hay muchas más que requieren una vivienda propia, de ahí la necesidad de programas gubernamentales de acceso a ella. Particularmente en el caso de este proyecto hizo falta articulación con políticas económicas que posibilitaran acceso de ingresos básicos a los hogares y así poder solventar gastos básicos relacionados con la vida en propiedad horizontal (pago de administración y de servicios públicos legales).

De la misma forma se requiere mayor presencia estatal no solo en términos de infraestructura sino en acompañamiento de oportunidades de uso del tiempo libre, seguridad, acceso a rutas de atención y otras.

Se rescata el ejercicio integral de ofrecer un techo y también ofrecer a través de Red Unidos y durante casi seis años, el acompañamiento de gestores sociales que promovían la sana convivencia y trazaban rutas de acceso a programas estatales.

Bibliografía

De la Hoz, A. (10 de marzo de 2019). *Los siete líos de la propiedad horizontal gratuita*. Obtenido de https://www.elheraldo.co/barranquilla/los-siete-lios-mas-frecuentes-en-la-propiedad-horizontal-605980

Departamento Prosperidad Social . (s.f.). Respuesta derecho de petición sobre beneficiarios programa Cien Mil Viviendas Gratis en Soacha. Bogotá.

El tiempo.com . (9 de enero de 2015). *Invertirán en convivencia para evitar riñas en viviendas gratuitas*. Obtenido de https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15077217

Fernández Zárate, E. (2017). Análisis de la política pública de vivienda de interés sociala la luz de los imaginarios urbanos en el conjunto Torrentes de Soacha –Cundinamarca (Tesis de maestría en Comunicación desarrollo y cambio social) . Bogotá : Universidad Santo Tomás.

Ministerio de Vivienda. (s.f.). *Anexo técnico características vivienda y obras de urbanismo*. Obtenido de http://www.minvivienda.gov.co/Documents/ViceministerioVivienda/141127%20ANEXO%20TECNICO%20PVG%202.pdf

Vargas Giraldo, J. A. (2017). Reflexión sobre la pertinencia del programa de viviendasgratis 2012 –2015 (Tesis de maestría en Ciencias Económicas). Universidad Nacional de Colombia.